

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demás puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—LUNES 11 DE OCTUBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Como el globo aerostático henchido de gas aspira á elevarse en la atmósfera, á despecho de las cuerdas que lo detienen, así el comercio está luchando en el día con las mezquinas combinaciones y mal entendidos intereses de los gobiernos continentales; y como el soberbio amaño vence al cabo la resistencia de los operarios, y se lanza triunfante en las regiones del espacio, así el comercio acabará por saltar todas las barreras que las preocupaciones y la vanidad nacional están oponiendo al ímpetu que lo anima. Las interminables cuestiones en que se ha envuelto la negociación sobre el *Zollverein*; las recientes disputas entre los gabinetes francés y belga, están demostrando que todavía la política desconoce el poder de los hechos, y las tendencias irresistibles de la generación presente. En vano se llaman unas á otras las necesidades de los pueblos; en vano la diversidad de productos está abriendo su giro natural al cambio; en vano piden los hombres trabajo, y aprestan sus recursos los capitalistas para fecundarlo y retribuirlo. Los gabinetes, cuya prosperidad, cuya dignidad, cuyo reposo están íntimamente ligados con ese trabajo, con esa aplicación de capitales, juzgan la cuestión por principios que se ocultan á la penetración de las mayorías, y que en vano se buscarán en ninguna obra de derecho público. En Alemania vemos una congregación de familias humanas, idénticas en origen, en lengua, en política y en intereses, y cuyas relaciones mercantiles encuentran formidables obstáculos en las disidencias inexplicables de los gobiernos austriaco y prusiano. En la cuestión belga, vemos dos naciones que ansian por estrechar los vínculos de amistad que en otros tiempos la han unido, y que hallan separados por un abismo que abrió la mano de la diplomacia. Si fuéramos á esprimir el jugo de tantas negociaciones, tratados, conferencias y protocolos, podríamos esclamar con el célebre canciller sueco: ¡cuán pequeña es la sabiduría que rigió los negocios humanos! En unas partes, el temor de que el comercio propague el espíritu de independencia y de libertad; en otras, ciertos pruritos vanidosos por mas que procuran identificarse con el honor nacional, aquí, el apego á las prácticas antiguas; allí, el recelo del predominio extranjero; tales son las consideraciones, bien delezables por cierto, que estorban la comunicacion franca y espedita de las diferentes ramificaciones de la familia humana, y que les imponen un gran número de privaciones, y les causan un considerable desperdicio de riquezas.

En medio de estas obcecaciones, que estravian á muchos de los hombres que tienen en sus manos la suerte de las naciones, los verdaderos amigos de la felicidad pública, los que prefieren á toda consideracion política la alianza del orden con el bienestar de las mayorías, no tienen por qué desmayar, ni deben enfriar sus esfuerzos en pró de las buenas doctrinas. Por mas que hagan los apasionados al empirismo, los sanos principios económicos, se-

rán muy en breve la parte vital del derecho público europeo. Ya estamos viendo que en las mas altas regiones del poder, las cuestiones de etiqueta, de dinastía, de engrandecimiento territorial y de supremacía marítima y terrestre, ceden su puesto á las mal llamadas de intereses materiales, porque envuelven en sí la moral pública, algo mas preciosa que los goces puramente sensuales. Estos problemas no se deciden, como los otros, consultando antecedentes ni descifrando pergaminos: no requieren precauciones delicadas para no herir el amor propio de un soberano, ó empañar el lustre de un árbol genealógico. Se juzgan en otro terreno abierto á la inspeccion de todo el mundo; en las manufacturas, en las bolsas, en los puertos de mar y en las aduanas. Se juzgan con la estadística del pauperismo, y no con inspecciones de baterías y castillos. Se estudian en las fronteras, no ya para saber cómo han de atacarse las del vecino, sino cómo han de abrirse las propias á los que les traen la ventura y la riqueza. La superioridad que tanto se han disputado las grandes potencias, no se ha de adquirir de ahora en adelante por medio de la astucia diplomática, ni de la fuerza de las armas, sino por la acumulacion de riquezas que una legislación sabia sepa atraer á sus territorios. La actual preponderancia inglesa, mucho mas importante que la que ha tenido en ninguna de las épocas anteriores, no se debe al número y fuerza de sus buques, ni á sus cincuenta colonias, ni al influjo de sus embajadores; se debe á la adopcion de una gran reforma fiscal, que le ha dado una posicion inmensa, tan provechosa á su felicidad doméstica, como á la alta categoría que ocupa en la balanza del poder.

Obsérvese entre tanto, para consuelo de los que profesan nuestros mismos principios, y temen que no se estienda su aplicación, que la Gran Bretaña, al tomar la iniciativa del movimiento civilizador del mundo, se ha impuesto el sagrado deber de sostener la saludable política de la paz. La libertad de comercio supone la paz que es el mayor de los bienes. La guerra era antes la hipótesis á que arreglaban su conducta todos los gobiernos. La Inglaterra, por la política comercial que adopta, ha sustituido á la hipótesis de la guerra, la de la paz, y de este modo se obliga á mantenerla predominante en el mundo. Para la mas importante de sus manufacturas, cuentan con la primera materia que crece en dominios extranjeros: son tambien dominios extranjeros los que les suministra las sustancias alimenticias, que no producen en bastante cantidad sus campos y sus praderas. No será una trivial manía de imitacion, la que obligue á las otras naciones á seguir tan noble ejemplo; será una necesidad irresistible; será el curso natural de las cosas humanas. Sir Roberto Peel, al sancionar unos aranceles que harán eterna su memoria, no entabló negociaciones, ni pensó en estipular tratados. El Parlamento proclamó la admision de los productos extranjeros, sin condicion de reciprocidad. Quiso demostrar que la nueva legislación favorecía la prosperidad pública; que mejoraba la suerte de los súbditos; que asentaba en las bases de la equidad la relacion entre las diversas clases de la

poblacion. Los legisladores ingleses pensaron que si los pueblos extraños no querían seguirlos en aquella carrera, el tiempo los convencería de su error, y que no por capitular con preocupaciones extrañas, se habia de aplazar la realizacion de la ventura propia.

Lo que está pasando en Francia y Alemania, se nos figura el último esfuerzo de la política antigua; la despedida de un sistema que tantas guerras ha provocado, y que tantas pasiones hostiles ha encendido. En ambas naciones hay sobrada masa de civilizacion, para que no cedan á las ideas que tanto la favorecen y propagan.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

PORTUGAL.

Las noticias mas importantes que recibimos del extranjero son las que nos llegan de Lisboa con fecha 2 de octubre. El gabinete presidido por el duque de Saldaña, se ha decidido al fin á promulgar la ley electoral, que aparece en *El Diario do Governo* del día 4.º y ocupa unas treinta columnas de él. El poder ejecutivo dice se ve obligado á decretarla antes de convocar el parlamento, porque si procediese á verificar las elecciones por la ley vigente, es decir, por el método indirecto, infringiría el acta adicional que estableció el sistema directo.

En la nueva ley se establece en efecto la eleccion directa. El censo para ser elector es bajísimo, y además se abre una gran puerta á todas las capacidades. Para ser elegidos diputados se necesita la renta de cuatrocientos mil *reis*. Los generales y gobernadores con mando, y los jueces y magistrados no pueden ser electos diputados. Lo mismo los funcionarios de palacio y otros muchos del estado. La parte de las reelecciones es tambien muy severa. El número de diputados de Portugal y sus posesiones ultramarinas se fija en 156. Un decreto especial marcará por esta vez la época de todos los actos que han de preceder á las elecciones para las *cortes*, que van á reunirse á fines de año.

El ministerio portugués está además empeñado en una lucha terrible con el banco, el cual se ha opuesto á la ejecucion del decreto de 30 de agosto; por el cual dispuso el gobierno de parte de fondos de amortizacion, con destino á la construccion de los caminos de hierro. Los diarios vienen llenos de protestas contra el acto del gobierno, firmados por los principales representantes del banco de Lisboa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de octubre.

Es tan importante y absorve hoy de tal modo la atencion general del país la cuestion de ferro-carriles, que aun cuando hemos publicado en nuestro periódico, con la debida oportunidad, cuantas noticias se tienen acerca de ellos, no dudamos en transcribir aquí el siguiente resumen que hallamos en el semanario de los *ferro-carriles*:

«La correspondencia de Alicante da como aprobados por el gobierno los planos del ramal

de aquel puerto á Almansa con algunas modificaciones en lo que toca á obras de arte: parece que el concesionario trata de empezar los trabajos el 10 del actual. El camino pasará por Elda, Sax y Villena: será probable que de aqui vaya á encontrar, hácia Caudete, el ramal de Játiva, y ya á esta altura, su direccion será por las inmediaciones de Almansa al Bonete: sin embargo haremos saber el trazado que definitivamente se adopte para la union de las tres líneas. El ingeniero ingles, Mr. Mackensie, está ya sobre el terreno preparando los trabajos.

Han sido remitidos al gobierno los planos de la primera seccion de la línea de Almansa á Játiva: esta seccion tiene poco mas de seis leguas de estension, y principia en Almansa, dirigiéndose por Caudete á buscar en las demás secciones los valles de Onteniente y Albaida. Todo hace creer que los trabajos empezarán con empeño apenas se aprueben los planos.

En la parte de Játiva á Valencia se avanza de manera que, segun nos escriben, la nueva inauguracion de que hablamos en la página 55, será de una estension de doce á quince kilómetros. Las lluvias últimas han puesto á prueba los terraplenes comprendidos en la primera seccion, sin que hayan sufrido daño alguno: ya sabíamos que el movimiento de tierras se habia hecho cual conviene en terrenos como la huerta de Valencia. Las obras de arte tampoco se han resentido.

Hemos tenido el gusto de ver en esta corte á D. Manuel Calvet, que ha venido en representacion de la sociedad que vá á llevar á cabo la proyectada línea de Valencia á Murviedro y Castellon de la Plana: cuentan ya con los planos de las primeras cuatro leguas, cuyo trazado presenta solo una recta sin notable interrupcion. De Murviedro á Castellon, salvo el paso de Almenara, que tampoco ha de imponer grandes condiciones, el terreno se presta; de modo que las diez leguas que separan ambas capitales, no se aumentarán en mucho por el ferro carril. Conocemos á Castellon, porque á esa provincia debimos nuestros primeros años de carrera; conocemos á la mayor parte de las personas que están al frente de la empresa, y auguramos buenos resultados en la construccion y porvenir de esta pequeña línea.

Ha empezado á llegar á Barcelona el material fijo para la línea de Granollers, cuya esplanacion se activa notablemente. Van á empezarse los trabajos en la línea de Martorell, cuyos planos se han aprobado: la estacion de Barcelona se establecerá en el Glasis frente á las torres de las Canaletas y la de Martorell, en el punto llamado el Puntarró.

El proyecto de la línea de Zaragoza presenta probabilidades de un pronto y feliz éxito: en la mañana del 26 tuvo lugar la reunion de accionistas en la Casa-Lonja de Barcelona, bajo la presidencia del gobernador de la provincia; la comision dió cuenta de sus trabajos, y quedaron aprobados los estatutos de la sociedad. La comision permanece á la cabeza de la empresa, habiéndosele agregado tres representantes mas por Lérida, Igualada y Zaragoza; la junta acordó, por último, que una vez aprobada la escritura social, los accionistas desembolsarán un medio por ciento para proceder al estudio de la línea y levantamiento de planos.

Con ello, dentro de poco, abocarán á la capital del principado de los ferro-carriles de

Mataró, del Norte, de Martorell, el de Sarriá y Gracia en proyecto y el de Zaragoza.

En consecuencia de lo que dijimos sobre el ferrocarril de Cartagena á Cieza, han salido para esta corte varios individuos que han de formar la comision para gestionar con el Gobierno en representacion de aquella provincia.

En Córdoba y Sevilla han aumentado las dificultades con motivo de la proyectada línea de Sevilla á Madrid por Estremadura, y de la concesion del ferrocarril de Málaga á Córdoba; á estas dos ciudades conviene naturalmente ponerse en inmediato contacto con la corte y con Portugal; y Sevilla augura el perjuicio que entonces podrá causarle el indicado puerto del Mediterráneo. Ya estaremos á la mira de esta interesante cuestion, de que nos ocuparemos á su tiempo.

Sin embargo del poco interés que parece se toma en Granada por la cuestion de ferrocarriles, no deja de encontrarse quien aboga porque se proporcione este beneficio á aquella interesante capital, conciliando todo lo que en tal caso conciliar se debe: el síndico del ayuntamiento ha hecho una mocion para que se practique por esta corporacion las gestiones oportunas, á fin de que el ferrocarril de Málaga á Córdoba se acerque lo posible á Granada, uniéndose su hermosa vega á dicha línea por ramal, cuya construccion, segun nos dicen, no superara á los recursos que el país podrá proporcionar.

Tenemos que lamentar un accidente que ha tenido lugar en la línea de Jerez. El señor Ardanaz, ingeniero director de los trabajos, dió una fuerte caída del caballo, quedando lastimado, aunque no de gran consideracion. No por ello deja de avanzar la esplanacion de este camino: el terraplen de la Gatera aumenta: se ha empezado el desmonte de un buen cerro, llamado de los Villares; las obras de arte van presentando cada día mas relieve.

En Cadiz se reunió el 25 la diputacion provincial para tratar sobre el ferrocarril concedido: se nombró una comision que se ocupará sin levantar mano de los medios convenientes para llevar á cabo el proyecto.

El *Despertador Montañés* dice que ademas de los seis trozos del ferrocarril de Isabel II, que se hallan en construccion de Alar á Reinosa, lo estaran muy en breve los correspondientes á la tercera seccion, cuyos planos y perfiles están ya aprobados.

El Sr. Braña, capitalista de la Coruña, parece se ocupa del proyecto de una línea que desde dicho punto cruce por Cortiñan y la provincia de Orense, hasta enlazarse en Zamora con el ferrocarril de Valladolid.

Algunos periódicos han anunciado que la primera seccion de la línea de Almansa, ó sea de Aranjuez á Tembleque, iba á darse al público en 10 del actual: ha padecido una equivocacion, pues aunque la esplanacion concluya pronto, la via no podrá estar sentada hasta bien entrado el mes de diciembre, no por entorpecimiento de los trabajos ni por faltas en el envio del material extranjero, sino por las dificultades que se tocan en los trasportes desde la costa á Madrid; especialmente si en las contratas de conducciones han de figurar partidas de á cien mil arrobas como en el día sucede.

La segunda seccion, hasta Alcazar de San Juan no se hará esperar muchos meses, y no estrañaremos que para entonces la primera seccion de la línea de Ciudad Real, es decir, desde Alcazar á Manzanares se pueda entregar á la pública circulacion: los planos de esta línea están ya aprobados, y el Sr. Alvarez, su concesionario, va á emprender los trabajos, para lo cual ha regresado de Inglaterra su entendido y activo ingeniero Mr. Arthur Greene.

Ya se estan colocando sobre las pilas del puente del Jarama, en la línea de Aranjuez, las formas sistema-Town que van á sustituir á las cerchas empleadas en su construccion: este puente, reforzado convenientemente desde el momento mismo en que estas cerchas

empezaron á resentirse, ofrece toda la seguridad que se requiere; pero la empresa con toda prevision preparó su reconstruccion de modo que antes de los temporales del invierno y mucho antes que se aumente el tráfico por la prolongacion de la línea, los trenes correrán por las rígidas formas americanas. Como la fábrica toda del puente está dispuesta para dos vias la completa renovacion del maderaje, aun cambiando, como enteramente se cambia, su sistema de construccion, se hará sin que el servicio se interrumpa un solo día: los alrededores del Jarama presentan estos días el aspecto de un verdadero arsenal.

Acaba de recibirse carta fechada en el meson de Conilo, afueras de Fraga, en Aragon, en la que se anuncia que el río Cinca se ha llevado el puente durante una avenida que tuvo lugar al amanecer del 29 del pasado. El señor D. Francisco Monfort, conocido en España por su establecimiento de cria de gusanos y filatura de sedas, ha desplegado en esta triste coyuntura tanta generosidad como valor en la salvacion de las víctimas de esta catástrofe, y sus esfuerzos han sido coronados del mejor éxito, si bien á pesar de ellos habia que lamentar algunas desgracias. Apenas este caballero vió con el antejo que flotaba sobre el río un trozo del puente, en que se agitaban algunas personas pidiendo socorro, mandó trasportar en un carro una lancha de una posesion suya llamada el Conejar, y se fué con ella á colocarse enfrente de los infelices que pedian su salvacion.

A fuerza de increíbles esfuerzos, pudo salvar hasta seis personas, algunas de ellas bastante mal paradas. Ayudáronle en tan digna obra un criado y tres personas de Torrente. Despues se logró sacar otras cinco personas en el soto de Torralva, que iban agarradas á algunos maderos, con otras dos que se pudieron salvar en la Granja. Este caballero, despues de prestar á los desgraciados naufragos los primeros auxilios que reclamaba su situacion, los trasportó á su casa, donde permanecen. Se han echado de menos hasta ahora un hijo de un tal Vila, que se cree habrá perecido. Con la misma barca envió el señor Monfort á Fraga á un criado, escribiendo al alcalde que mandase el correo para darle curso, y dice que ya arreglarán el modo de hacerlo. A una pobre mujer, tuvo el Sr. Monfort que envolverla en su capa, pues se hallaba casi exánime de frio. Aun no se saben las desgracias que ha podido causar esta inundacion; pero deben ser grandes, presumiéndose se habrá tambien llevado el agua el puente de Monzon.

En otra carta de Fraga, fecha tambien del 29 de setiembre dan los siguientes detalles acerca de esta catástrofe:

«El puente colgante de esta ciudad sobre el río Cinca, ha desaparecido á las cinco menos cuarto de la mañana de este día.

La amarra derecha del terraplen ha sucumbido al impulso de la gran crecida, y con ella todo el puente, á escepcion de los dos pilares. Tres años ha que por el mismo punto abrieron las aguas un grande boqueron que fué tapado con mampostería.

Nosotros, aunque profanos, conociendo la rapidez terrible del Cinca, indicamos ya el peligro que amenazaba si desde luego no se construia una gran muralla que recibiese el embate de las aguas en lugar del terraplen, hasta enlazar con el antiguo fortin, que era el defensor del puente de tablas, sin que las inundaciones rapidas y repentinas que se experimentaban hasta mas arriba del convento de capuchinos, hiciesen mella en el mismo y su grandioso espacio. Nunca las mas grandes y terribles crecidas han logrado, ni lograrán destruirlo. Nuestros antepasados al levantar dicho fortin buscaron en él un asilo seguro para evitar los riesgos de las crecientes del Cinca, que no permiten ni retroceder ni avanzar. Además era el punto de recreo de todo el vecindario en los meses del excesivo calor: cogia el camino de Torrente, la antigua y

nueva carretera, el camino de Barbastio, y los paseos; pero todo fué destruido y abandonado sin saber por qué.

Día de una Jerusalem asolada, ha sido la madrugada de hoy para la ciudad de Fraga. Las primeras impresiones de una catástrofe inesperada, llenaron todos los ángulos de la ciudad de lamentos y lágrimas que ninguna pluma es capaz de describir: todos corrían ansiosos en busca de sus desgraciadas familias, que en aquellos momentos aciagos, atravesaban el puente. La autoridad local, la guardia civil, la tropa y todo el vecindario dictaban providencias para salvar á los naufragos; ¿pero quien podía llevarlas á cabo faltando las barcas, que fueron tambien arrastradas por el furioso elemento? Oíanse los alaridos de las víctimas y con el auxilio de los anteojos se veia á algunas agarradas á los trozos del puente que flotaban.

Entre nueve y diez de la mañana se ha descubierto en una isla un grupo de seis á siete personas con el agua á la cintura, entre ellas una madre con su hijo en brazos. Se han pedido auxilios de barcas á Masaleorchs y Mequinenza, para conseguir su salvacion.

La campana de la aurora, que es la que despierta al labrador, sonó en el mismo momento de la catástrofe; si tarda media hora mas, hubiera sido mucho mayor el número de desgracias.

Al gobierno corresponde mirar por esta ciudad, procurando alguna indemnizacion á las desgraciadas familias que han perdido sus cosechas.

Este desgraciado acontecimiento es el complemento, es la ruina total de la agricultura de Fraga. Cuatro cosechas consecutivas perdidas; la sequía pertinaz que hemos experimentado últimamente, sin poder hacer la sementera: la pérdida de los ganados en el año anterior, las pérdidas de trabajo que experimentará en el paso de las barcas: los tributos que paga: los apremios que sufre por los censos: los perjuicios de la usura, todo anuncia, si Dios y el gobierno no lo remedian, la estincion de una ciudad laboriosa y puramente agrícola.

Las fuertes lluvias de estos días han producido en Chelva una catástrofe horrible el 27 del pasado, cuya relacion tiene el interes de uno de esos dramas que desgarran el corazón. Un fuerte y repentino aguacero habia aumentado el río, que lleva el nombre de aquel pueblo, y que se une con el Turia al pie del pintoresco pueblecito de Domeño. Cuando hubo pasado la tronada y cesado la lluvia, y cuando la atmósfera despejada permitió salir al campo, algunos curiosos contemplaron el siguiente espectáculo.

Sobre una piedra que se alzaba en medio del río, que en aquel sitio se ensancha y forma una especie de laguna, habia un jóven de veinticuatro á veintiseis años que sostenia en sus robustos brazos una criatura de quince meses, la cual vestía una ligera camisita, y junto á él, enlazados á su cintura, un niño de ocho años y una niña de seis. Francisco Alcaide, que así se llamaba el jóven sorprendido por la avenida, se hallaba segando yerba en un campo inmediato á la piedra, cuando aquella lo invadió todo, los niños formaban la familia de un batanero, cuyo artefacto se elevaba á la orilla, y con cuya hija estaba casado dicho Alcaide. El desgraciado padre de aquellos niños, con voz conmovida y corriendo de un lado á otro por la orilla del río, le decia á este la posicion que debia guardar para salvar á sus hijos. Otros espectadores, en la imposibilidad de protegerles hacian lo mismo llenos de espanto.

El Chelva siempre aumentando, siempre implacable, como si obedeciera á la voz de la destruccion, amenazó de cerca á aquel interesante grupo. Francisco Alcaide, entretanto, seguia en la piedra defendiendo á sus niños contra las embravecidas aguas. Hubo momentos en que todo sonrió bajo el mágico influjo de

la esperanza, pero fueron breves: el río aumentó repentinamente. El agua cubrió la piedra y pasó lamiendo los cuerpos de los niños á hizo vacilar á Alcaide, cuyos esfuerzos no pudieron evitar que derrasen dos niños.

El, sin embargo, animoso, sujetando entre su pecho á la tierna criatura, cogia en la mano que le quedaba libre á uno de los niños que fluctuaba ya en el agua, y lo sostuvo algunos segundos, causando la admiracion de todos, hasta que por fin se lo llevó tambien el implacable Chelva. Francisco Alcaide quedó con la débil criatura de quince meses fija en la piedra, por algunos instantes, despues, derribado por el agua, vagó algunos minutos por el río, nadando con una mano y sujetando con la otra al niño que le habia quedado; y por fin, desaparecieron ambos.

Al día siguiente el cadáver de Francisco Alcaide fué lanzado por el río á las orillas del vecino pueblo de Calles, y dos de los niños fueron encontrados tambien en la orilla del río, cerca de Domeño. En la misma noche del 27 la jóven esposa de Francisco Alcaide, que estaba próxima á darle un hijo, parió un niño muerto.

El *Coruñes* del 2 de octubre, que nos llega por el correo de este día, trae la relacion de una gran tempestad que ha hecho algunos estragos en la Coruña y especialmente en su puerto. Eran las doce del día primero cuando arreció el Sur. Aun no habia trascurrido media hora y ya se venian al garete sobre la muralla de la marina de arriba, seis buques: un laud, dos galeones, un pailebot y dos queches. Las tripulaciones hicieron esfuerzos gigantescos repartiendo unos en tierra y otros á bordo para aguantarse sobre todas sus anclas y por los cabos que dieron á tierra; ¿pero qué podian hacer con el miserable aparejo que por lo general, y porque no puede ser otra cosa, tienen los barcos de cabotaje?

En tanto, en vano acudian al comandante de marina y al capitan de puerto que con los cabos de mar y prácticos estuvieron luego en sus puestos, en vano estos gefes buscaban y discurrían, porque se trataba de auxilios que no se improvisan, que es necesario tener listos y dispuestos. No serian menos de las diez de la tarde cuando salieron auxilios valiosos de particulares todos, pagándolos unos y prestados graciosamente otros, desde tierra.

A las seis de la tarde, todos los buques que dejamos dichos, menos uno de los galeones, el *San Antonio* y *Animas*, capitan Calañas, de Lage en lastre, que á las dos menos cuarto se fué completamente á pique y por varios rumbos frente la fuente, están mejorado su posicion por si el viento vuelve á marea de la madrugada. El laud *Virgen del Carmen*, capitan Almansa, matrícula de Vizcaya, cargado de pólvora y tabaco para Gijón, siguió donde estaba, pues quedó bien segado y en buen tenero. Ademas de los seis buques citados, estuvo espuesta la goleta *Virgen de Regla*, capitan Ruiz, matrícula de Sevilla, cargada de harina para Barcelona.

Las noticias del día 2 son de que la tempestad habia calmado un tanto. La lista de los buques comprometidos es esta:

Quchemarin S. Buenaventura, su patron don Manuel Antonio Larrinaga, matrícula de Bilbao y once pasajeros, de estos nueve eran terceros pilotos de América, y fueron los que salvaron el buque sin necesidad de auxilio de tierra.

Pailebot Neptuno, su patron D. Valentín Patiño, matrícula de Camariñas, con palata de trigo para Camariñas y Vigo.

Galeon Rebeca, su patron D. José María Bvadenar, matrícula de Caramiñal, procedente de Camposancos, con tierra para esta, el 2 de setiembre último.

Galeon S. Antonio y Animas. Ha sido llevado entre aguas y con pipería á la Pallares.

Goleta Virgen de Regla, su capitan Ruiz.

Laud Virgen del Carmen, su capitan Almansa.

El diario de la Coruña termina así sus noticias.

Lo que ocurrió últimamente en Málaga, lo que ha ocurrido hoy aquí y lo que está ocurriendo quizás en estos momentos en otros puertos de este litoral, debe fijar la consideración del gobierno de S. M. Un pequeño repuesto de anclas y cables á disposición de la marina de los puertos mas frecuentados, un bote de salvamento y una autorización á los gefes administrativos para que puedan ofrecer una proporcionada gratificacion á los patronos y marineros, será suficiente para evitar el que cualquier dia se vea desaparecer la subsistencia de muchas familias y perder la vida á muchos infelices sin auxilio alguno.

Las noticias que aguardamos de fuera deben ser bien fatales.»

Los diarios no políticos de Galicia contienen noticias interesantes de Vigo, fecha última de setiembre. Dicen así:ayer ha aportado á la ría el magnífico vapor *Francisco de Asis*; viene á ponerse á la disposición del Exmo. Sr. general de la armada D. Antonio Estrada, que actualmente se encuentra en esta ciudad.

El sábado 25 del corriente á las cuatro de la tarde aportó la ría de Vigo el vapor correo, procedente de la Habana, *Fernando el Católico*: despues de haber entregado la correspondencia, fue en seguida al lazareto de San Simon.

Tristes sobremanera son las noticias recibidas de aquella parte de la América. El cólera y la fiebre, y otras enfermedades causaban grandes estragos; sin embargo, se experimentaba ya alguna decrecencia en el mayor de los males, que es el cólera morbo. Algunos síntomas de la revolucion soñada por las ambiciones criminales, gérmenes destestables de la sociedad, habian causado cierta sensación; pero el valiente y celoso general

Cañedo, apoyado por toda la parte sensata é independiente, ha esterminado otra vez esa idea viciosa que un puñado de seres de los mas insignificantes ha querido resucitar, para en cambio recibir el premio de sus fatales principios por las manos de los fieles súbditos de doña Isabel II.»

El *Defensor del Comercio*, que nos llega en estos momentos, dice que el establecimiento de la nueva *Caja de Depósitos* ha sido un suceso de tal importancia y trascendencia, que á las cuarenta y ocho horas de publicado el decreto, las acciones del banco español de San Fernando que estaban á 404 1/2 antes de la creacion de dicha caja, han bajado á 97 1/2 ó siete por ciento. Si el público, añade el diario mercantil, halla hoy un desmérito en las acciones de aquel, creemos nosotros que obra en virtud del buen sentido:

Retirados del banco los fondos procedentes de consignaciones judiciales y los de redencion del servicio: alejadas de sus cajas las sumas que ingresaban en ellas por virtud de fianzas, etc.: constituido en lucha desigual con la caja de depósitos, que ofrece 3 y 5 por 100 de interes al dinero, no es extraño que bajen sus acciones.

El *Defensor del Comercio* cree que lo que hoy acontece al banco, con aplauso de todo el mundo, es el justo castigo de no haber prestado jamas el banco al comercio la proteccion que debia, como se ha visto en la cuestion de los talones y del interes exigido á los depósitos.

Daremos nuestra opinion desapasionada sobre estas cuestiones que se agitan en la prensa.

El *Defensor del Comercio*, en otro artículo de este dia, llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia hácia la apremiante necesidad que siente el comercio de que se publique una aclaracion acerca de dos artí-

culos del Código de Comercio que tratan de los dias en que se deben sacar los protestos de las letras y pagarés de orden.

(Epoca.)

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION. 2.ª—A.
Orden general del 8 de octubre de 1852 en Palma.

Debiendo procederse á la provision de los empleos de comandantes, primeros gefes de los batallones provinciales de la Laguna y Orotaba en Canarias, asi como la del de sargento mayor del de Abona con los primeros comandantes y segundos que lo deseen, ha dispuesto el Exmo. Sr. Capitan general se haga saber en la órden general de este dia para conocimiento de los que de dichas clases se hallan de reemplazo en este distrito, y con el fin de que acomodándose optar á los referidos destinos, promuevan sus solicitudes á S. M., presentándolas á S. E. antes del dia 15 del presente mes para remitirlas con toda oportunidad al Exmo Sr. Director general de infantería.—De órden de S. E.—P. A. del coronel gefe de E. M.—El capitan del cuerpo.—Joaquin de Craywinckel.

LOTERIAS NACIONALES.

La que se ha de celebrar el dia 24 del actual á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de	40.000.

4 de	16.000.
4 de	8.000.
4 de	3.000.
4 de	4.000.
6 de	3.000.
8 de	3.200.
578 de	57.800.

135.000.

Se juegan 18.000 billetes. Palma 11 de octubre de 1852.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jueves 7 de octubre de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayor.		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo	cuartera.	3	12		3	18	
Candeal, xexa	„	3	12				
Cebada (ordi)	„	1	16				
Habas	„	3	12		3	18	
Habichuelas	„	6	12				
Guijas	„	2	8				
Garbanzos	„	4	7				
Arroz	arroba.	1	9	2			
Aceite	cuartan.	1	5				
Vino	cuartin.	1	1	8			
Aguardiente	„	3	6				
Leña	quintal.		4				
Carbon	„		4				
Algarrobas	„						
Almendron	„	13	18				
Queso	„						
Lana	libra.		3	8			

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 13 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

PARA VALENCIA: Laud Cármen, patron Mateu.

Laud S. Cayetano, pat Pol.

PARA TARRAGONA: Javeque S. Juan, pat. Gamundi.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Es tradición de la iglesia de España que la santísima Virgen María desde los primeros tiempos de la Iglesia tuvo capilla y altar en la ciudad de Zaragoza, desde donde se propagó su culto y devoción á los demás pueblos de nuestra península. El origen de esto se atribuye á haberse aparecido la Sra. antes de su glorioso tránsito, al apóstol Santiago en Zaragoza sobre una columna de marmol, de donde aquella iglesia se llamó del Pilar. La devoción de todos los

españoles á la soberana Reina de los Angeles fomentada en todos tiempos por los favores y mercedes de aquella Madre amantísima, ha hecho despues levantar por todas partes otros suntuosos templos y capillas dedicadas á su honor, manifestando siempre en ellos cuan gratos la son nuestros obsequios, por medio de los grandes bienes que por su conducto hemos recibido continuamente del cielo.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Sta. Magdalena continúan las cuarenta-horas con esposicion á las seis de la mañana, misa solemne á las diez con música y sermon, por la tarde á las seis y media se cantará una parte del santísimo rosario, y en seguida la reserva.

En la parroquial de S. Jaime se celebrará la festividad de la Virgen del Pilar con esposicion del santísimo y misa solemne á las diez de la mañana.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	17 grad.	27 p. 10	90
12 del día.	18	27 40	86
5 de la tarde.	18	27 40	86

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 24 ms.

Pónese á las — 5 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 46 ms. 42 s.

ANUNCIOS.

Enolaturu depurativo del Dr. D. Tomas Padró.

El feliz éxito que hemos visto obtener á

este precioso medicamento contra las enfermedades enumeradas en el opúsculo publicado por su autor y la espendicion diaria que tocamos; nos lo hace recomendar al público como á un remedio útil.

Sigue su despacho continuado en nuestra oficina de farmacia.—J. Bestard.

En la tienda de panaderia

frente el boticario de las antiguas vueltas del Borne se venden buñuelos á 40 cuartos la libra.

Una señora de buenas cir-

cunstancias y sin familia desearia encontrar una casa decente, en la que se le proporcionase un cuarto para su habitacion, pagando los alquileres segun el ajuste. En esta imprenta darán razon de la persona encargada de ajenciar este asunto.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 12 á las doce del día.
El de Barcelona. Dia 13 á la 4 de la tarde.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

1.ª FUNCION. QUINCENA 3.ª

Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 3 actos, titulado

LA HUERTANA DE BRUSELAS,

dirigida por el Sr. Prats.

Dando fin con el baile en un acto

Un carnaval.

Entrada 2 rs.

A las 7 1/2.

Para mañana.

2.ª FUNCION QUINCENA 3.ª
Se pondrá en escena el drama en 2 actos de traducción de D. Isidoro Gil, titulado EL LOBO MARINO, dirigida por el Sr. Pons.

Baile Nacional.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto de D. Juan del Peral

Un caballero y una señora, ó sea

OTRA NOCHE TOLEDANA.

Entrada 2 rs.

A las 7 1/2.

NUEVO DE LA MERCED.

Hoy no hay funcion.

Para mañana.

3.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª

Sinfonia.

Se pondrá en escena la tan aplaudida comedia en tres actos original de D. Antonio Gil y Zarate, titulada

CECILIA LA CIEGUECITA.

Á continuacion la Sra. Torres cantará la chistosa cancion andaluza,

El poder de las mugeres.

Dando fin con la divertida pieza en un acto titulada

EL MUDO POR COMPROMISO.

Entrada 9 cuartos. Á las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES.

Calle de San Francisco, número 30.